

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día Miércoles, veinte y seis de junio de dos mil trece, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero de esta misma ciudad, y conforme a la Convocatoria, según lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores accionistas en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Asisten a la junta los siguientes accionistas: la Compañía MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. y la Compañía ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A., debida y legalmente representadas mediante poder por el señor Sergio Rivera Jiménez. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los presentes, preside la junta el señor Sergio Rivera Presidente de la Compañía y como secretario el señor Carlos Eduardo Sena Gerente General.

El señor Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y solicita al señor Secretario firmar la correspondiente lista de accionistas presentes y constatar el quórum, que es como sigue.

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. representada por Sergio Rivera	165.652	662.608.00
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A. representada por Sergio Rivera	3.524	14.096.00
TOTAL	169.176	676.704.00

El señor secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de cuatro dólares cada una poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

2.- ORDEN DEL DÍA: La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad aprobó considerar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DEL COMISARIO

4. INFORME DEL GERENTE
5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL INFORME DE AUDITORIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012
6. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012
7. RESOLUCIONES.

3.- INFORME DEL COMISARIO: El señor Comisario Sr. Xavier Rosales Kuri, da lectura a su informe en el cual indica que en el cumplimiento de las facultades otorgadas en la ley de Compañías y el estatuto, ha observado con normalidad el desempeño de la empresa como los resultados reflejados en el balance general, puesto en consideración de la asamblea es aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DEL GERENTE: El señor Carlos Eduardo Sena, da lectura a su informe de actividades, el cual es conocido y aprobado por unanimidad.

5.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL INFORME DE AUDITORIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012: El Presidente solicita se de lectura del balance general y del informe de auditoria que previamente fue puesto en conocimiento de los accionistas.

El informe de auditoria, indica que sus resultados favorables y compatibles con los asientos contables establecidos en el Balance General; aprobado por unanimidad.

El balance general establece que la utilidad neta por el ejercicio económico del 2012 es de USD\$ 13.979,65; este informe es aprobado por unanimidad.

De la misma manera, aceptados estos resultados, la junta general acuerda fijar la reserva legal del 10% sobre el valor de la utilidad neta en USD\$1.397,97.

6.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012.- La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve distribuir las utilidades a los socios de la siguiente manera:

UTILIDAD EJERCICIO ECONÓMICO 2012..... USD\$12.581,68

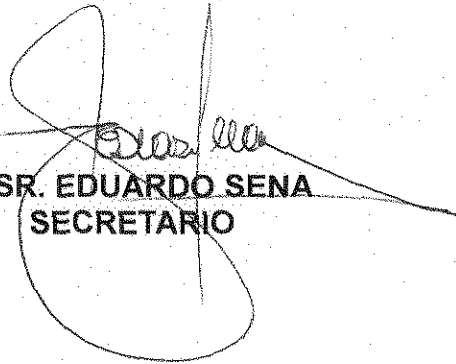
ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	UTILIDAD A RECIBIR
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. representada por	165.652	USD\$12.319,98
ANDIASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A. representada por Sergio Rivera	3.524	USD\$261.70
TOTAL	169.176	USD\$12.581,68

7.- RESOLUCIONES: Del numeral seis se han tomado por unanimidad las siguientes resoluciones:

116

- La reserva legal por el ejercicio fiscal del 2012 es de USD\$ 1.397,97 valores que son ratificados y aprobados por la Junta General de Accionistas
- La utilidad neta a repartir a los accionistas es de USD\$ 12.581,68

No habiendo otro punto a tratarse, el Presidente de la junta declara terminada la junta siendo las 12:00 Horas



SR. EDUARDO SENA
SECRETARIO



SR. SERGIO RIVERA
PRESIDENTE

116

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día Jueves, dos de mayo del dos mil doce, a las 11:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero de esta misma ciudad, y conforme a la Convocatoria, según lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran los señores accionistas a Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Asisten a la junta los siguientes accionistas: la Compañía MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. y la Compañía ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A., debida y legalmente representadas mediante poder por el señor Sergio Rivera Jiménez. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los presentes, preside la junta el señor Sergio Rivera Presidente de la Compañía y como secretario el señor Carlos Eduardo Sena Gerente General.

2.- ORDEN DEL DÍA: La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad aprobó considerar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES POR ADOPCIÓN DE NIIF Y RECONCILIACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN.

3.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES POR ADOPCIÓN DE IFRS Y RECONCILIACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN. El presidente solicita el informe de los ajustes de adopción de NIIF que servirán para la conciliación del Patrimonio neto al inicio de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF, de acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías "No 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008".

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa, que se contrató los servicios de la firma de auditoría DELOITTE TOUCHE para el acompañamiento y supervisión de los ajustes sugeridos según señalaba el reglamento remitido por la Superintendencia de Compañías, llegando a determinar los siguientes valores:

Detalle	Al Inicio del periodo de Transición	Al cierre del periodo de transición
Obligaciones por beneficios a empleados	28,299.00	2,459.00
Obligaciones por beneficios post empleo	77,016.00	28,522.00
Impuestos diferidos	-1,808.00	11,154.00

Costo amortizado de Cuentas por Cobrar a relacionadas	2,538.00	861.00
Costo amortizado de Cuentas por Pagar a relacionadas	0.00	-10,232.00
Provisión de Impuesto a la Salida de Divisas	5,220.00	16,074.00
Vida Útil Intangible	-15,520.00	-62,720.00
Resultado de Ajustes de Adopción	95,746.00	-13,883.00
Total Efectos a Resultados Acumulados		81,863.00

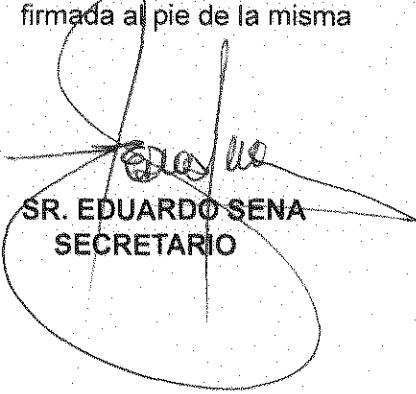
Una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba el registro de los ajustes extracontables realizados al 01 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011 con afectación a la cuenta "Adopción NIIF por primera vez" y por lo tanto se aprueba los primeros Estados Financieros bajo NIIFs.

	Al 31 de diciembre de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Recla- sificacio es	Al 31 de diciembre de 2011 bajo NIIF
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	581,401	-	-	581,401
Cuentas por cobrar	1,203,137	-	(1,203,137)	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	656,495	656,495
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	(3,399)	441,018	437,619
Impuestos a recuperar	-	-	97,192	97,192
Gastos pagados por anticipados	16,904	-	-	16,904
Total activo corriente	1,801,442	(3,399)	(8,432)	1,789,611
 Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos , neto	253,841	-	-	253,841
Activos intangibles	666,509	78,240	-	744,749
Activo por impuesto diferido	-	8,649	-	8,649
Garantías entregadas a terceros	-	-	8,432	8,432
Total activos no corrientes:	920,350	86,889	8,432	1,015,671
 Total activo	2,721,792	83,490	-	2,805,282
 Pasivo y patrimonio:				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar	1,900,642	-	(1,900,642)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	702,173	702,173
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	(10,232)	439,149	428,917
Impuestos por pagar	-	21,294	76,612	97,906
Beneficios a empleados	-	30,758	117,964	148,722
Provisiones	-	-	584,904	584,904
Pasivos acumulados	20,160	-	(20,160)	-
Ingresos diferidos	222,591	-	-	222,591

Total pasivo corriente	2,143,393	41,820	-	2,185,213
Pasivos no corrientes:				
Beneficios post empleo	-	105,538	-	105,338
Pasivo por Impuesto diferido	-	17,995	-	17,995
Total pasivos no corrientes:	-	123,533	-	123,533
Total pasivos	2,143,393	165,353	-	2,308,746
Patrimonio:				
Capital social	676,704	-	-	676,704
Reserva legal	28,343	-	-	28,343
Reserva de capital	42,693	-	(42,693)	-
Resultados acumulados	(169,341)	(81,863)	42,693	(208,511)
Total patrimonio	578,399	(81,863)	-	496,536
Total pasivo y patrimonio	2,721,792	83,490	-	2,805,282

Cumpliendo con el orden del día y siendo la 1:00 p.m., la presidencia declara por terminada la reunión y se da lectura a la presente acta y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma


SR. EDUARDO SENA
SECRETARIO


SR. SERGIO RIVERA
PRESIDENTE